



AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ

Nº 6/2023

CONVOCATORIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el art. 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **Sesión Constitutiva de esta Corporación Municipal, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en la Sala de Conferencias del Centro Cívico y Cultural**, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía n.º 2023/497, a tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constitución de la Corporación, Mandato 2023-2027.
- 2.- Elección del Alcalde de la Corporación.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as electos/as, a la Secretaría, a la Intervención y al resto de funcionarios asistentes.

ALCALDÍA

Ante mí, SECRETARÍA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

<https://pedro-munoz.es/>

página 1